



TROFEO RENAULT LLUCMAJOR

CLASES: OPTIMIST, 420, LASER, SNIPE Y BIC TECHNO 293
8 y 9 de Julio de 2017

ANUNCIO DE REGATA

El Trofeo Renault Lluçmajor para las Clases arriba mencionadas, se celebrará en aguas cercanas al Club Nàutic Arenal los días 8 y 9 de Julio de 2017, organizada por el Club Nàutic Arenal, y bajo los auspicios de la Federación Balear de Vela.

1. REGLAS

La regata se regirá por:

- Las *reglas* como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV de la ISAF 2017 – 2020.
- las Instrucciones de Medición, las cuales forman parte de las Instrucciones de Regata;
- Se aplicará el Apéndice P.

En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas.

2. PUBLICIDAD

- 2.1 Los participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada como de Categoría C de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.
- 2.2 Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.3 (d), (i) y 20.3 (d) (ii) de la Reglamentación 20 de la ISAF.

3. ELEGIBILIDAD

- 3.1 Los participantes deben cumplir los requisitos de elegibilidad de la ISAF reflejados en la Reglamentación 19 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.
- 3.2 El Trofeo Renault Lluçmajor es una regata abierta para todos los barcos de las clases arriba indicadas.
- 3.3 Los participantes deben ser miembros de la Asociación Española de la Clase en que participa.



4. CLASES QUE PARTICIPAN

4.1 El Trofeo Renault Lluçmajor, está reservada a embarcaciones de las Clases OPTIMIST, LASER, SNIPE, 420 y BIC TECHNO 293 cuyas tripulaciones podrán participar dentro de la misma regata en las siguientes categorías:

- 4.1.1 Clase Laser Standard, Laser Radial y Laser 4.7
- 4.1.2 Clase Optimist: Sub16, Sub13, Sub11 y Optimist D.

5. INSCRIPCIONES. PATRÓN

5.1 Pre-inscripción:

5.1.1 Las pre-inscripciones se realizarán mediante el formulario online que encontrarán en la página web www.cnarenal.com antes del 6 de Julio de 2017.

5.1.2 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después de la fecha límite indicada.

5.2 Confirmación de inscripción:

5.2.1 El Registro de participantes, **obligatorio**, se realizará en la Oficina de Regatas como sigue:

5.2.2 Cada patrón o entrenador en el caso de la clase Optimist, deberá firmar **personalmente** el Formulario de Registro antes de las 12.00 horas del sábado 8 de Julio de 2017;

El Registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa de Deportista en vigor.
- Tarjeta de la Asociación Española de la Clase.
- En el caso de los Entrenadores se exigirá la presentación de la licencia federativa, título de manejo de embarcaciones de recreo, seguro y documentación de la embarcación.

5.3 Sólo podrá actuar como timonel el inscrito como patrón.

6 PROGRAMA

6.1 El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
Sábado 8 de Julio	09.00	Apertura Oficina de Regatas. Registro de participantes y entrenadores. Entrega Instrucciones de Regata.
	13.00	Señal de Atención 1ª Prueba clases: Bic techno, 420, Snipe y Laser.
	14.30	Señal de Atención 1ª Prueba clases: Optimist y Optimist D
Domingo 9 de Julio	12.00	Señal de salida clases: Bic techno, 420, Snipe y Laser.
	13.00	Señal de salida clases: Optimist y Optimist D.
	17.30	Entrega de premios.



7 FORMATO DE COMPETICIÓN. RECORRIDOS

7.1 Todas las clases navegarán en flota, excepto la clase Optimist, que en caso de superar la cifra de 100 embarcaciones inscritas navegarán en grupos.

7.2 Hay programadas seis pruebas, de las cuales deberá completarse **una** prueba para la validez de la regata.

7.3 Se utilizarán los recorridos especificados en los esquemas del Anexo I, donde se muestran los ángulos aproximados entre tramos, el orden en el que han de pasarse las balizas y la banda por la que cada una ha de dejarse.

8 PUNTUACIÓN

Se aplicará el Apéndice A y el sistema de **Puntuación Baja**, descrito en la regla A4.1 del RRV.

9 RESPONSABILIDAD

9.1 *Los participantes en el Trofeo Renault Lluçmajor, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.*

9.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4**, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”

10 ACTOS SOCIALES

Se publicarán en el TOA.

11 PREMIOS

La lista de trofeos se publicará en el Tablón Oficial de Anuncios.

12 INFORMACIÓN ADICIONAL

Para más información se ruega que contacte con el Club Nàutic Arenal al 971 44 01 42.

Lluçmajor, 22 de Junio de 2017

